



NOTIFICACIÓN POR AVISO (Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los **OCHO (08)** días del mes de **AGOSTO** de 2017, la suscrita Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contenciosos Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha **25 de JULIO** de 2017.

Notificar por aviso al señor **SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal, **PDVA 5571-2017**, con motivo de la petición presentada ante este despacho bajo el radicado No. **3601**.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contenciosos Administrativo; ya que el correo certificado "472" informa que se ha dirigido a la dirección suministrada por el peticionario encontrándose "**DESCONOCIDO**", por lo que, se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días contados a partir del **NUEVE (09) de AGOSTO** de 2017, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 No. 8-25, piso 3, Palacio Municipal Floridablanca, y en la página web www.personeriadefloridablanca.gov.co

Las actuaciones realizadas por este despacho para dar seguimiento, acompañamiento y resolución a la petición instaurada por el Sr. SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA, se consideran legalmente NOTIFICADAS al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY **08 DE AGOSTO** DE 2017 A LAS 8 A.M POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA,

ORIGINAL FIRMADO

NELLY MARCELA ARIAS MUÑOZ

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca (E)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE _____ DE 2017 A LAS 6:00 P.M.

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proyecto: XIMENA PINILLA



5571

Floridablanca, 25 de julio de 2017

OFICIO – PDVA- 5571-2017

Al contestar favor citar
radicado y asunto

Señor
SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA
Calle 9 No. 12-70 Barrio Villabel
Floridablanca

Asunto: – Seguimiento Administrativo
Radicado Interno No. 003601/2016


El día 11 de julio de 2017, se recibió en esta Personería oficio del Dr. **JOSE ARIEL JAIMES CABALLERO**, Inspector Primero de la D.T.T.F., dando respuesta a la solicitud por Ud. interpuesta. De dicha respuesta se anexa CUATRO (4) folios.

No obstante lo anterior, esta Agencia del Ministerio Público continuará coadyuvando dentro de la órbita de sus competencias.




Atentamente,


NELLY MARCELA ARIAS MUÑOZ

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca (E)


Proyl Kimena Pinilla
Prof. De apoyo
Anexos: 4 folios

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.
Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co

	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA					
		CODIGO	VERSION	PROCESO		
CONTESTACION SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO - P2033			3.0	INSP.		
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA		
	28-6-2017		1	DE	1	

Floridablanca, Junio 28 de 2017

Señora:
ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO
 Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policial, Judicial y Ambiental.
 Calle 5 No. 8 – 25 Piso 3
 Palacio Municipal de Floridablanca
 Floridablanca - Santander

No de folios
 007817
 2017 JUL 11 AM 11:05
 Personero Municipal de Floridablanca

Ref. Seguimiento Administrativo – Radicado Interno No.003601 de fecha 7 de Abril de 2017


Cordial Saludo.

Atendiendo el asunto y la referencia pongo en conocimiento que la señora SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA, radicó Revocatoria Directa el día 4 de Abril de 2017, por lo cual este Despacho procedió a emitir respuesta con número interno JUR 23467, la cual se envió al peticionario por medio de empresa de mensajería 4-72, con guía No. MD165427983CO

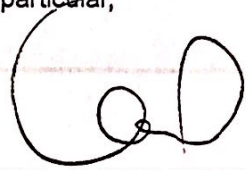
MD165899532CO

Anexo:

- Copia respuesta de petición JUR 23467.
- Copia de la Guía Copia de la Guía MD165427983CO
- MD165899532CO
- por la empresa 4-72.





 DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA
 SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA
06/07/2017
RECIBIDO

Sin otro particular,



JOSE ARIEL JAIMES CABALLERO
 Inspector Primero de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca

Calle 9 No 8 – 14 Floridablanca, Teléfono (097): 6489818

 DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	 Floridablanca			
	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO	
	160	6.0	INSPECCION	
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA	
	08/04/2016	1	DE	1

CONTESTACION REVOCATORIA DIRECTA JUR 23467

Floridablanca, 30 de Mayo de 2017

Señor:
SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA
 CLL 9 N° 12-70 BARRIO VILLABEL FLORIDABLANCA
 FLORIDABLANCA - SANTANDER

Ref. Revocatoria Directa en cuanto a la generación de las ordenes de comparecencia N° '6827600000012800588 de fecha 12 de Abril de 2016

De conformidad con la solicitud presentada por usted mediante escrito radicado el día 4 de Abril de 2017, en cuanto a la generación de las ordenes de comparecencia No '6827600000012800588 de fecha 12 de Abril de 2016 y con fundamento en sentencia de T 051 febrero 10 de 2016, manifiesta claramente que la notificación personal debe ser a través de correo certificado y debe surtirse dentro de los tres días hábiles a la fecha de elaboración del comparendo y agotar todos los medios para el presunto infractor tenga derecho a un debido proceso, a la defensa y controvertir las pruebas, se cumple con el principio de publicidad y garantiza el debido proceso solo a partir del recibo de la comunicación que la contiene.

A LOS HECHOS

A los Hechos Citados por parte del Peticionario, me permito informar que observa este despacho que luego del traslado de la Revocatoria Directa, el funcionario competente realizó un exhaustivo análisis del expediente de las ordenes de comparecencia No '6827600000012800588 de fecha 12 de Abril de 2016 que contiene el proceso contravencional surtido respectivamente para la Orden de Comparecencia relacionada, se pudo constatar que hubo un error en la notificación de la orden de comparecencia por lo cual este despacho procederá a REVOCAR la Resolución Sancionatoria No. '0000087968 de 6 de Julio de 2016 en la cual se declaró contraventor por la infracción C02 que promulga Estacionar un vehículos en sitios prohibidos según lo dispuesto en el artículo 131, del código Nacional de Tránsito, por lo anterior se ABSUELVE dejando sin efectos jurídicos el mismo, y se procederá a realizar el descargue y actualización en el SIMIT y demás sistemas de control por lo tanto el señor **SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA**, podrá verificar en el Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito en el link <https://consulta.simit.org.co/Simit/index.html>.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR la resolución sanción No '0000087968 de 6 de Julio de 2016, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

ARTICULO SEGUNDO: ABSOLVER, pecuniariamente al Señor (a) **SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA** quien se identifica con cedula de ciudadanía No.1098221288, por lo anteriormente expuesto en la parte motiva de este proveído.

ARTÍCULO TERCERO: dejar sin efectos la totalidad de lo actuado en la Resolución sanción No. '0000087968 de 6 de Julio de 2016, de la orden de comparendo '6827600000012800588 de fecha 12 de Abril de 2016, elaborada por el código de infracción C02 que promulga Estacionar un vehículos en sitios prohibidos". De acuerdo a las consideraciones motivadas en la presente.

ARTÍCULO CUARTO: En consecuencia, ordénese bajar y descargar de los sistemas de control al señor (a) **SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA** y el comparendo No '6827600000012800588 de fecha 12 de Abril de 2016.

ARTICULO QUINTO: Emitir los oficios correspondiente a las autoridades competentes.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar la presente providencia según lo estipulado en el Artículo 139 del CNTT.

ARTICULO SEPTIMO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JOSE ARIEL JAIMES CABALLERO

Inspector Primero de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca

21/6/2017

svc1.elpost.co/trazawebs/p2/default.aspx?Buscar=MD165427983CO

Trazabilidad Web

Nº Guía

Buscar

Para visualizar la guía de versión 1 ; sigue las instrucciones de ayuda para habilitarlas

1 1 of 1 | Find | Next

Guía No. MD165427983CO

Fecha de Envío: 02/06/2017 16:01:15

Tipo de Servicio: MASIVO DIRIGIDO EXPRESO

Cantidad: 1

Peso: 200.00

Valor: 1643.00

Orden de servicio: 7776100

Datos del Remitente:

Nombre: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Dirección: CALLE 9 #8-14

Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA COMP-12800588

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Dirección: CL 9 N° 12-70 BARRIO VILLABEL FLORIDABLANCA

Teléfono:

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
02/06/2017 04:01 PM	PO.BUCARAMANGA	Admitido	
07/06/2017 07:40 AM	PO.BUCARAMANGA	Envío no entregado	

21/6/2017

svc1.sipost.co/trazawebsip2/default.aspx?Buscar=MD165899532CO

Trazabilidad Web

N° Guía

Buscar

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las instrucciones de ayuda para habilitarlas

1 of 1 | Find | Next

Guía No. MD165899532CO

Fecha de Envío: 07/06/2017 13:51:45

Tipo de Servicio: MASIVO DIRIGIDO EXPRESO

Cantidad: 1

Peso: 200.00

Valor: 1643.00

Orden de servicio: 7801894

Datos del Remitente:

Nombre: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

Dirección: CALLE 9 #8-14

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: SERGIO ANDRES BASTO BAUTISTA

Dirección: CL 9 # 12-70 BARRIO VILLABEL

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Teléfono:

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
07/06/2017 01:51 PM	PO.BUCARAMANGA	Admitido	
09/06/2017 07:21 AM	PO.BUCARAMANGA	Envío no entregado	

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No Existe Número					
		<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No Reclamado					
		<input type="checkbox"/>	Cerrado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No Contactado					
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Fallecido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado					
	No Reside	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
Fecha 1:	17	7	17	R	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:	Andrés Finto					Nombre del distribuidor:					
C.C.	1098901234					C.C.					
Centro de Distribución:	Bos					Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					

Personería Municipal
de Florencia
Confianza e Inclusión

1 AGO 2017 HORA

RECIBIDO POR: _____